



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS



FOLIO:

00005013

FECHA:

13/03/24

HORA:

11:56

RECIBIÓ:

Idan



Ciudad de México, a 05 de marzo de 2024

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0040/2024

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito remitirle para su conocimiento el oficio ACM/DGODU/0261/2024 de fecha 28 de febrero de 2024, signado por el Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María de Lourdes Paz Reyes y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 17 de enero de 2024, mediante el similar MDPPrta/CSP/0212/2024.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Ricardo Evia Ramírez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. Mtro. Ricardo Ruíz Suárez, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
C.c.c.e.p. Lic. Carlos Alberto Gómez Hernández, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos. Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Lic. Uriel Orozco Hernández	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN HIDRAULICA



40

Ciudad de México, a 28 de Febrero de 2024.
Oficio: ACM/DGODU/0261/2024.

LIC. FABIOLA ZAMARRIPA VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio Número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/002.6/2024 a través del cual nos informa del Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 17 de Enero de 2024 por la Comisión Permanente de Congreso de la Ciudad de México, relacionado con la afectación al suministro de agua potable en ésta Alcaldía Cuajimalpa de Morelos debido al megacorte en el suministro de agua potable por los bajos niveles del Sistema Cutzamala.

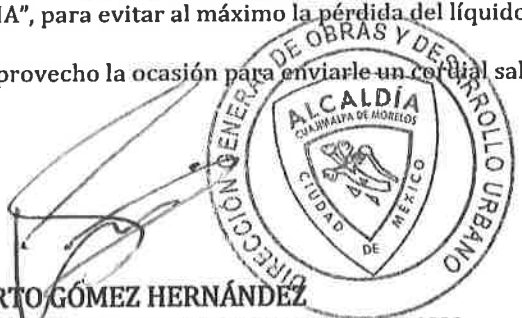
Por lo anterior, comunico a usted las acciones que se realizan en ésta Alcaldía Cuajimalpa de Morelos para mitigar y minimizar las afectaciones que sufrirá la población durante los próximos cinco meses, por el megacorte en el suministro de agua:

1. A través de las Redes Sociales se realizó la difusión a la población de las Colonias que están afectadas por la disminución en el caudal de agua potable del Sistema Cutzamala.
2. Se realizó la difusión y se ejecuta un "PROGRAMA DE TANDEO EMERGENTE POR BAJOS NIVELES DEL SISTEMA CUTZAMALA", el cual abarca 10 Colonias en esta Primera Etapa que inicio desde el mes de Diciembre del año pasado.
3. Se realizó la difusión y se ejecuta un "PROGRAMA DE REPARTO GRATUITO DE AGUA POTABLE EN PIPAS POR BAJOS NIVELES DEL SISTEMA CUTZAMALA" el cual abarca 9 Colonias en esta Primera Etapa que inicio desde el mes de Diciembre del año pasado.
4. Se realiza un "PROGRAMA DE ATENCIÓN INMEDIATA A FUGAS DE AGUA POTABLE EN LA RED SECUNDARIA", para evitar al máximo la pérdida del líquido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. CARLOS ALBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO



C.c.c.e.p. Secretaria Particular del Alcalde.- Para su conocimiento.- secretarioparticular@cuajimalpa.df.gob.mx
C. Pedro Luis Bernal Hernández.- Director de Obras y Mantenimiento.- Para su conocimiento.- dirrob@cuajimalpa.df.gob.mx
Ing. Arturo Nava Villamar.- Jefe de la Unidad Departamental de Operación Hidráulica.- Para su conocimiento.- judoph@cuajimalpa.df.gob.mx
Exponente.
ANM/jom

SP-227, VOL-216, DOM-048

Av. Juárez esq. Av. México s/n Edificio Principal piso 2,
Pueblo San Pedro Cuajimalpa. C.P. 05000
www.cuajimalpa.cdmx.gob.mx
55 5814 1100 ext. 2507

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL